

ADVERTENCIA.— Toda clase de correspondencia lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez.— Teléfono, número 37.— No se devuelven los originales.

Talleres: Ramos del Manzano, 42.

Teléfono, número 67. —

Número suelto, DIEZ céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION EN

TODA ESPAÑA

SEIS PESETAS AL TRIMESTRE

Anuncios, esuelas y reclamos, precios por tarifa.
Comunicados y remitidos, precios convencionales.

Todos los pagos anticipados

Dos ediciones diarias.

Miércoles, 15 de Febrero de 1922.

Año XXXVIII.—Núm. 11.571.



PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

DOÑA ADELA SANCHEZ

VIUDA DE GARCIA

que falleció en Salamanca el 17 de Febrero de 1921

R. I. P. A.

Sus hijos: José Manuel, Isabel, Juan, Cándido, María de la Purificación y Casilda; hijos políticos: Eufrasia y Josefa Torres Villar y Angel Vázquez de Parga; nietos, hermanas, hermanas políticas y demás parientes,

Ruegan a sus amigos una oración por su alma y la asistencia al Funeral, Cabo de Año, que se celebrará en la iglesia de San Julián y Santa Basilisa, de esta ciudad, el día 17, a las once de la mañana, por lo que les quedarán agradecidos.

También se aplicarán funerales por la misma señora en las iglesias de Rodasviejas y Martín de Yeltes, y misas en las parroquias de Sancti Spiritus, Nuestra Señora del Carmen y San Juan de Sahagún y en las de todas las Comunidades de Religiosos de esta ciudad. Con el mismo fin estará de manifiesto S. D. M. en la capilla de las Esclavas del Azafrán.

Hay concedidas indulgencias en la forma de costumbre.



SEGUNDO ANIVERSARIO

DEL EXCELENTISIMO SEÑOR

D. Carlos de la Bastida Careaga

Conde de Ardales del Río, Caballero Profeso de la Orden de Alcántara,
Gran Cruz de Isabel la Católica, etc., etc.,

que murió en Madrid, el 16 de Febrero de 1920

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su desconsolada madre, la excelentísima señora Condesa Viuda de Ardales del Río; sus hermanas: doña Carmen y doña Presentación; hermano político, don Toribio Cáceres; tíos, primos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus buenos y numerosos amigos, encomienden su alma a Dios Nuestro Señor.

Se celebrarán misas el día 16, en la parroquia de Santa Teresa y Santa Isabel, San Fermín de los Navarros, Santuario del Corazón de María, San Pascual, San Manuel y San Benito, San José de la Montaña, Salesas del Corazón de María, Eucarísticas, Redentoristas, Paules, San Rafael y San Iglesia Catedral, de Madrid.

Funeral: En el Manzano (Salamanca). Misas: En Ciudad Rodrigo y en varios pueblos de las provincias de Salamanca, Santander, Burgos, Valladolid y Córdoba.

La exposición del Santísimo Sacramento, todos los días 16 de cada mes, en los Angeles Custodios; y en Salamanca, todas las misas que se celebren ese día en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen, serán aplicadas por su eterno descanso.

Su Eminencia el Nuncio Apostólico de Su Santidad y varios Cardenales, Arzobispos y Obispos, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.



PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

Don Juan Antonio Alvarez Díaz

que falleció en su dehesa de Villarejo (Salvatierra), el día 17 de Febrero de 1921

después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Benita Flores Castro; hijos: don Nicolás (ausente), don Remigio, don Bienvenido y doña Clara; hermanos políticos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus numerosos amigos una oración por el alma del finado.

(No se reparten recordatorios).

Por su eterno descanso se celebrará Funeral el día 17 de los corrientes, en la iglesia parroquial de La Tala, a las nueve de la mañana.

UNA FRASE Y UN COMENTARIO

ALLI, COMO AQUI

Es confortante el espíritu político de un país latino, tan semejante al nuestro como el italiano.

Si antes teníamos muchos puntos de contacto, en adelante los ministerios tendrán serios motivos de satisfacción, viendo cómo en la capital del reino de Víctor Manuel se resuelven las crisis.

Hace pocos años la noticia de que la municipalidad parisina había acordado dotar a industriales y vecinos de una institución tan vieja en nuestro país como la de los serenos, nos llenó de alborozo. Se hicieron artículos de todos los calibres, y desde el «fondo» del que nadie hace caso, hasta las líneas en broma que se han hecho ya sección habitual de todos los diarios, no hubo comentarista que no le dijera algo al Ayuntamiento de París, en todos los tonos, y que en último término que no jaleara hasta la determinación de uniformar a los vigilantes nocturnos como lo estaban los españoles.

Tantos años importando artículos, mercancías, obras de teatro y de ciencia; y tanto cargamento como tenía aquí fácil salida por el marchamo extranjero, y una vez que allende los Pirineos se nos hacía justicia ¡con los serenos!, había que felicitarse y se hizo con largueza.

Pero ahora es algo más pintoresco. ¿Será tal vez que aquí no nos hayamos enterado todavía de lo que tenemos?

Nada menos que una crisis a la usanza española está resolviendo el monarca italiano en estos días. Desde Maura a Melquíades, pasando por Puig y Cadafalch, deben estar orgullosos en su fuero interno de los saludables efectos de las históricas crisis nacionales. ¡Ya pasaron las fronteras!

He ahí el pobre rey de Saboya, que, como en ocasión análoga el monarca español, no sabe por dónde decidirse. Caminos que se cierran, hombres que dicen que sí y luego no, consultas frecuentes, y... tres aspirantes a presidentes de Consejo que no han pasado por ahora de la categoría de tales. ¿Pero no había en Roma un Allendesalazar melifluido de quien echar mano?

Naturalmente que entre tanto que la solución llega, el pueblo—de idéntico modo que en España—no se perturba ni se inquieta. Sin Gobierno se halla tan a su entera satisfacción, que difícilmente se encontrarán días más pacíficos allá, que estos de la interminable crisis; sólo comparables a otro venturoso plazo, durante el cual afirmaron acá que estuvimos desgobernados, pero que en opinión de todos los ciudadanos, apenas si se notó...

Centro Farmacéutico

En cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 22 y 32 de los estatutos porque se rige esta sociedad, se convoca a la junta general ordinaria, que se celebrará el día 24 del actual, a las once de su mañana, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Lectura de la memoria y balance social para su aprobación o reparos.
- 3.º Elección de los cargos que corresponden cesar.
- 4.º Cuantos asuntos propongan los señores accionistas, con arreglo al artículo 35 de los estatutos.

Las facturaciones de pequeña velocidad

La compañía de Medina a Salamanca participa a la Cámara de Comercio, que desde el 8 del actual ha quedado restablecido todo el servicio de facturaciones y que por tanto desde dicha fecha se admiten en pequeña velocidad, sin limitación alguna.

LA CRUZ ROJA

Los licenciados de Larache

Como anunciábamos ayer, en el tren de Astorga, de las cuatro en cuenta de la madrugada, llegó a esta ciudad la expedición de licenciados procedentes de Larache, que en su mayoría eran de esta capital y su provincia.

Fueron obsequiados por la Cruz Roja con desayuno, concurriendo 111 soldados a la fonda de la estación, marchando gran número de ellos con sus familias directamente a sus casas, ante la impaciencia que sentían de verse entre los suyos en el hogar que durante su ausencia de tres años, había sido el ensueño de sus anhelos y vehementes deseos.

Manifestaron que eran ya los últimos licenciados del 18 que quedaban en Larache, contando la penúltima travesía que habían tenido y los incidentes sufridos durante los siete días consecutivos que llevaban de viaje, del que venían fatigados y molestadísimos.

Agradecidísimos a la Cruz Roja salmantina de la que todos esperaban los recibiera, como lo hacía, significaban con emoción su gratitud

dando vivas a Salamanca y a su Cruz Roja, que tanto bien viene haciendo con los soldados de Africa, que tienen la fortuna de llegar y pasar por esta capital.

Donativos.—Producto del te último en Novelty, 150 pesetas; enviado por los señores de Zaballa, 10; ídem por los señores González San Román, 10; ídem por los señores de Hortal, 5. Total, 175 pesetas.

A deducir por tarjetas de invitación 6,50 pesetas. Total entrega de, 168,50 pesetas.

El señor cura párroco del pueblo de El Arco, en nombre de todos los vecinos, 12,50 pesetas.

Los carnavales y el ministro de la Gobernación

El gobernador civil ha recibido un telegrama circular del ministro de la Gobernación, recordando que se halla vigente la real orden promulgada el 13 de Enero del año anterior, la cual dispone que los gobernadores civiles dicten las ordenes que estimen oportunas a fin de que se interrumpa lo menos posible la vida normal de la población y se prohíba la circulación de máscaras con careta puesta por las vías públicas, comunicando estas ordenes a los alcaldes de las poblaciones que por su importancia o cualquier otra circunstancia estimen convenientes, coordinando, en lo posible, el cumplimiento de esta disposición con las que contengan las ordenanzas municipales de las respectivas localidades, pero sin que las de estas, ni las costumbres locales puedan prevalecer por tratarse de una disposición de carácter general, estimando preferible la celebración de las fiestas en locales cerrados o en paseos o parajes susceptibles de ser acotados.

Ayer mismo el Sr. Polo de Bernabé confeccionó o redactó la oportuna circular que aparecerá en el Boletín Oficial de mañana, recordando estas disposiciones a los alcaldes de Salamanca y cabezas de partido principalmente, a fin de que decreten el exacto cumplimiento de la precitada disposición.

CHARCUTERIE DE LA CASA PRIETO

Fiambres, jamones, foie-gras, embutidos, morcillas, farinatos, embuchados.

Sumario del "Boletín Oficial,"

El Boletín Oficial de la provincia publicado ayer, contiene:

Una circular del gobernador civil sobre la instalación de una línea eléctrica con destino al alumbrado de Monterrubio de la Sierra y San Pedro de Rozados.

Expedientes mineros resueltos por el gobernador civil.

Lista de los Ayuntamientos que no han remitido a la administración de Propiedades e Impuestos las certificaciones correspondientes al tercer trimestre del ejercicio de 1921 a 1922.

Anuncios de Juzgados de la provincia. Continuación de la ley del retiro obrero obligatorio.

Quisicosas

Apenas se ha constituido la agrupación local de músicos salmantinos, otros distinguidos profesores han hecho saber—por causas que no nos competen—su disconformidad con la naciente asociación.

Y así mi ánimo se engolfa en pura misantropía. ¡Que ni entre los de la solfa se consigue la armonía!

Ha muerto el Sr. Curro, popular vendedor ambulante de cangrejos. Sólo con la venta de estos cetáceos (que dijo un concejal), había logrado reunir un capitalito.

Y esta afición al cangrejo, quizá es un síntoma más de que en este pueblo viejo caminamos para atrás.

Transportadas en aeroplano—dice un periódico—han sido llevadas de Niza a París las primeras fresas del año, las cuales se han vendido a cinco francos cada una.

Eso es una subida de precios con toda la barba.

Lo mismo aquí que en París, cinco francos cada fresa, no son un grano de anís, camará, ni una futeza.

Mas de esa subida el plan, es en cierto modo llano, porque yendo en aeroplano ¡la aitura que alcanzarán!

Una empresa americana en formación ha repartido curiosísimos prospectos anunciando el negocio que se propone explotar.

«Vamos—dice—la cría de gatos en gran escala, y reuniremos rápidamente un millón.

Cada gata tendrá 12 gatitos al año. Las pieles de gato valdrán 625 pesetas las blancas, y las negras, 365.

Tendremos, pues, 12 millones de pieles al año y un ingreso cotidiano de 50.000 pesetas oro.

Un hombre puede desollar al día 50 gatos por diez pesetas, y serán necesarios 10.000 hombres para que marche la explotación.

Obtendremos, pues, al día, un beneficio de 25.000 pesetas.

Pero tendremos que alimentar a los gatos, y dedicaremos una sección vecina a la cría de ratones.

Los ratones se producen cuatro veces más de prisá que los gatos, y procuraremos tener cuatro ratones al día para cada gato, lo cual es una alimentación abundante y nutritiva.

Pero, ¿cómo alimentaremos a los ratones?

Con los cadáveres de los gatos: un cuarto de gato para cada ratón es muy suficiente.

Así, el negocio por sí mismo se sostiene, es la rueda que da vueltas.

Los gatos se comen a los ratones y los ratones se comen a los gatos, y para nosotros quedan las pieles y el dinero.»

Negocio tan singular casi no se cree. Recontró, si es afinar. Y el que venga atrás que arree.

Lo del agua y el correo se va a arreglar cualquier día... Aquél en que se termine por completo la Gran Vía.

NOTAS DE SOCIEDAD

Viejes.

Han salido: Para Extremadura, Andalucía y Levante, el reputado ortopédico, nuestro buen amigo D. José A. Franco.

—Para Guadarrama, D. Carlos Martín Conde.

Han llegado: De Murcia, el catedrático de Procedimientos y Prácticas de la Facultad de Derecho, D. Matías Domínguez y señora.

—De Peñaranda el industrial don Miguel Gómez y D. Ramón Sánchez Gómez y señora.

—De su dehesa de Matilla de los Caños del Río, nuestro querido amigo el ganadero D. Alipio Pérez-Taberner, señora e hijos.

Los bailes del Casino.

La Junta directiva del Casino de Salamanca ha acordado celebrar dos bailes de confianza desde las cinco y media de la tarde a las nueve y media de la noche, en los días 26 y 28 del corriente mes de Febrero, y un baile de trajes el día 27, desde las diez de la noche en adelante, los cuales tendrán lugar en el teatro Liceo.

Para la organización de estos bailes, la Junta ha estimado el concurso de los jóvenes socios D. Ricardo Ruiz Ballota, D. Valentín Martín de los Ríos, don Antonio Hurtado de Mendoza, don Manuel García Blanco, D. Julio Villacastin, D. Manuel Díez Jarque, don José Esperabé y D. Agustín Melázar, los cuales, con gran entusiasmo, han celebrado una reunión para trazar las líneas generales de aquéllos, con el fin de que resulten con la mayor brillantez posible.

Uno de los acuerdos tomados es el de que «los señores socios del Casino de Salamanca que deseen para sus familias asiento de plata o palco en los bailes del Liceo, se servirán solicitarlo en la secretaría del Circolo, indicando la fecha». Estas peticiones las harán hasta el día 21 inclusive. Otro, «el que los señores socios solicitarán en la secretaria las tarjetas que precisen para ellos y sus familias, pues serán entregadas a los porteros cada día y serán personales e intransferibles; se prohíbe la entrada de niños y domésticas.

En el baile de trajes de la noche del 27, no podrán entrar en el salón, ni plateas ni palcos, nada más que vestidos de etiqueta o disfraz.

Todos los servicios estarán perfectamente atendidos y servidos como corresponde a tan distinguida sociedad.

Se regalarán flores a las señoritas, que expresamente, para este objeto, se encargaron a Portugal.

El servicio de restaurant estará a cargo del cocinero del Casino, con precios aprobados por la comisión.

Aniversarios.

Pasado mañana hace un año tuvo triste término la dolencia que aqueja a la distinguida Sra. D.ª Adela Sánchez, viuda del propietario y ganadero D. Emilio García.

Dama de grandes respetos en la sociedad salmantina, donde contaba con numerosas amistades, supo hacer el bien cristiana y caritativamente, uniendo a las excelencias de sus dotes morales, un afable y exquisito trato.

Unidos a su estimada familia por vínculos de leal y afectuosa amistad, reiteramos a toda ella nuestro más sentido pésame, especialmente a sus hijos D. José Manuel, D.ª Isabel, don Juan, D. Candido, D.ª María de la Purificación y D.ª Casilda, así como a sus hijos políticos D.ª Eufrosina y doña Josefa Torres y D. Angel Vázquez de Parga.

—El día 16 de Febrero de 1920, con fortados sus últimos instantes con los

Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, falleció en Madrid el excelentísimo Sr. D. Carlos de la Bastida Careaga, conde de Ardales del Río, caballero profeso de la Orden de Alcántara, gran Cruz de Isabel la Católica, etc., etc.

Nos honramos en vida con su amistad, conociendo su intachable caballerosidad y sus relevantes condiciones de carácter, así como sus generosas iniciativas en favor de los intereses generales de nuestra provincia, con la que estaba unido por inquebrantables vínculos de familia y de afecto.

Compartimos el dolor que rememoramos su aflijida madre la excelentísima señora Condesa, viuda de Ardales del Río; hermanas: D.ª Carmen y doña Presentación; hermano político, don Toribio Cáceres, y demás distinguida familia.

—Pasado mañana se cumple el primer aniversario de la sentida muerte del que en vida fue particular y distinguido amigo nuestro, D. Juan Antonio Alvarez Díaz, que murió en su dehesa de Villarejo rodeado del cariño de los suyos y confortado con los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

La muerte del Sr. Alvarez Díaz causó general sentimiento entre sus numerosas amistades. Fue en vida, el llamado, modelo de hombres laboriosos y de caballeros intachables. Sus buenos sentimientos le llevaron siempre a practicar el bien, y su caridad fue tan inagotable como su bondad.

Al recordar tan triste fecha, hacemos presente nuestro pésame sentido a su aflijida esposa, la respetable y virtuosa señora D.ª Benita Flores Castro; hijos: D. Nicolás, D. Remigio, don Bienvenido y D.ª Clara, y demás estimada familia del finado.

Varias.

Ha sido nombrado maestro nacional de San Medel, el que hasta ahora lo era de Berrocal de Salvatierra, don Antonio Muñoz.

—Nuestro antiguo amigo el doctor don Julio Peláez Brihuega, que ha estado durante bastantes años desempeñando la plaza de médico titular de Fuentes de Béjar, ha trasladado su residencia a Ceclayán (provincia de Cáceres), de donde ha sido nombrado médico titular.

—El contador del Ayuntamiento, don Joaquín Muñoz Ramírez, ha trasladado su domicilio de la calle de San Justo, 10, a la del Consuelo, números 13 y 15, segundo, derecha.

En quinta plans: La cuestión de las Cénicas. En sexta: Información telegráfica.

De interés también al pequeño capitalista.

En estos momentos en que el dinero es difícil verse tanto, debido al desastre mundial, surgen negocios de utilidades cuantiosas que surgen en las grandes poblaciones. La Compañía de Comisión y Banca (S. A.), domiciliada en Madrid (Moratín, 12), tiene establecido la forma de poder hacer llegar a todos los pueblos de España la manera de que los ahorros se multipliquen sin arriesgar un céntimo de capital, por cuanto ninguna operación permite hacer su reglamento, que no va precedida de garantías tan sólidas como tener un beneficio casi para vivir de su renta, proporcionalmente.

Para más detalles, escribir a la sociedad indicada.

Necesitamos también agentes correspondientes en todas las regiones de España que disfruten de buena posición social.

Los juicios de ayer en la Audiencia

De la chiva, ¿qué?
 Pues de la chiva nada, porque si bien es cierto que a Gabriel Martín Ramos, vecino de Zamayón, se le atribuye el hecho de haber sustraído una, con ánimo de lucro, de la propiedad de Irene Puente, el día 9 de Febrero de 1920, que después cambió por un perro a Máximo del Brio y cuyo valor era de 13,75 pesetas, en el juicio oral celebrado ayer en la sección primera, únicamente se demostró el cambio, pero no que fuera de pertenencia ajena y si propia, por lo cual el teniente fiscal Sr. Del Busto, retiró la acusación que provisionalmente tenía formulada.

Con dicha resolución prosperaron las pretensiones del letrado defensor señor Díez Ambrosio, y el Tribunal, como es de ley, dictará la sentencia absolutoria.

Cosa de las turbias.
 La turbia de las aguas que desde hace tiempo venimos padeciendo ha producido varios trastornos, sobre todo intestinales, pero lo que no sabíamos hasta ahora es que hubiera dado lugar a sucesos delictivos, y, efectivamente, los ha originado, según demuestra el hecho motivo de la causa vista ayer en la sección primera y del cual vamos a informar.

La procesada María Martín Mata, recibida diversas prendas de vestir y cama de D. Agustina Gómez González, que le fueron entregadas por ésta para que las lavase, y en lugar de devolverlas a su dueña después de lavarlas, dicha procesada y José Pérez García, también procesado en la misma causa, con el que la María Martín hacía vida marital, empeñaron varias de esas prendas puestas de acuerdo en los días 12 al 18 de Julio, en la cantidad de doce pesetas unas y de catorce otras, que en conjunto han sido valoradas pericialmente en pesetas 59,50.

La María Martín retuvo y conservó en su poder las ropas no empeñadas que había recibido para lavar, y las entregó después de haber sido denunciada y de comparecer ante el Juzgado en donde entregó también la cantidad de 26 pesetas, que ella y el procesado José Pérez habían recibido en el Monte de Piedad por las prendas empeñadas, siendo entregadas todas ellas a la perjudicada doña Agustina Gómez.

Por este hecho, el teniente fiscal señor del Busto, acusaba a los dos procesados como autores y responsables de un delito de hurto.

Declaró María que debido a las turbias del agua, no pudo lavar enseguida las ropas que recibió, y hasta poderlo verificar, las empeñó con ánimo de devolverlas tan pronto como pudiera hacerlo. El José negó haber tenido participación alguna en el hecho.

Aceptando lo dicho por los procesados, sostuvo el defensor, Sr. Tordera, que no existía delito y que debían ser absueltos.

El Tribunal decidirá en la sentencia.

El Licenciado Salvadera.

Lloyd Norte Alemán de Bremen.

Esta poderosa Compañía de navegación resurge a la vida, después de la gran guerra, con el mismo brío y la misma gallardía que antes de 1914 le daban rango de primera clase entre las empresas navieras dedicadas al tráfico intercontinental de pasajeros.

Sólo que ahora, al resurgir, los barcos del Lloyd Norte Alemán, construidos recientemente, vienen dotados de servicios que ningunos otros buques poseen con la misma amplitud y con igual disposición.

En el próximo Marzo, el día 23, hará escala en Vigo, en su primer viaje para Sud-América (Brasil y puertos del Río de la Plata), el magnífico paquebot *Kohn*, acabado de botar al agua en los astilleros de Bremen.

Este navío, de gran desplazamiento, presenta, como características especiales, tal suma de comodidades para el pasajero de tercera clase, que ninguno otro del mundo puede presentar.

Habilitado este trasatlántico, especialmente para el transporte de emigrantes, viene dispuesto en tal forma de confort e higiene en el alojamiento de los pasajeros, que representa una verdadera revolución mundial en la industria del servicio a que se dedica.

En tercera clase, por 433,75 pesetas, encuentra el pasajero una instalación inmejorable, pues dispone para el viaje de cómodo amplio, de fumar, de cubierta de paseo, protegida del viento y de la lluvia, de salón para proyecciones cinematográficas y de cuanto hace agradable la vida en las travesías marítimas.

Sumadas a las 433,75 pesetas otras 30, por un total de 463,75 pesetas, el pasajero de tercera clase dispone de una litera en un confortable camarote, admirablemente ventilado y de una limpieza absoluta.

Donde otros buques de pasaje tienen la primera clase, en el centro del *Greifeld*, que en breve hará también su primer viaje, una instalación especial que se denomina clase intermedia y que es, realmente, una clase donde el más exigente no tiene motivo para queja.

El billete en la clase intermedia, desde Vigo a Sud-América, cuesta 23 libras esterlinas.

Un pantano en Valdelamatanza.

Es lo que precisa ese pueblo, situado al sureste de esta provincia, limitando con Aldeanueva del Camino, de la de Cáceres, y agregado al Ayuntamiento de El Cerro, para poder retener en el verano sus aguas sobrantes ahora y aprovecharlas después para regar sus fincas, y así aumentar sus producciones.

Con el objeto de conseguirlo sus vecinos acordaron pedir apoyo a su diputado a Cortes por el distrito, don Filiberto Villalobos González, y este señor en el día de ayer, acompañado de sus amigos particulares D. José Cimas Leal, abogado fiscal; D. Mateo Rodríguez, diputado provincial; don Emilio Muñoz García, distinguido literato, y el que esto escribe como corresponsal de este diario, atendió el requerimiento que se le hacía, dispuesto a servirles en lo que pueda.

Don Francisco Muñoz García, diputado provincial, no pudo ir por hallarse ausente.

Hubo necesidad de hacer el viaje directamente por El Cerro, en dos autos: allí esperaban los señores alcalde D. Mariano García González, el juez municipal D. Justo Barragán, concejales D. Marcelino Muñoz García, D. Eusebio López Díez, el secretario D. Mariano Muñoz, el señor párroco y mi compañero el médico don Agustín Martín González; también esperaba una comisión de vecinos de Valdelamatanza, presidida por su alcalde D. Emilio Ingelmo.

Enseguida se acordó ir a pie al sitio donde creen que debe construirse el pantano, y sobre el terreno que viera el señor ingeniero donde será mejor; hubo que bajar por unas trochas pendientes a una hondonada por donde corre el arroyo de Carpio Bernardo, (que tiene—según oír decir—su leyenda, como también la tiene el nombre de ese pueblo, pareciéndole conveniente al señor ingeniero que debe ser en el sitio llamado Viñas del Arroyo de Carpio, calculando que se podrán acumular aguas suficientes para regar doscientas hectáreas o más.

Desde allí, en compañía de varios vecinos, continuamos bajando hasta Valdelamatanza, donde tenían dispuesto que descansáramos y comiéramos.

En la casa de D. Tomás Brito, fuimos obsequiados y sorprendidos con un banquete que nada tenía que envidiar a los de la mejor fonda por su abundancia y buena calidad, muy bien servido por su señora esposa, su hija la señorita Lucía, y su sobrina, señorita Silvestra. Al extrañarse de algo de esto uno de los excursionistas, me limité a decirle:

«Aquí en estos pueblos, donde menos se piensa—escondidas—hay modestas violetas y otras flores silvestres, de un aroma sano, que nada tienen que envidiar a otras...»

Al terminar de comer, el respetable párroco de San Servando, de Aldeanueva del Camino, D. Juan Oliva Fernández, que también se halla encargado de esta parroquia, y a la vez es un ilustrado periodista, invitado a que acompañara por las autoridades, ofreció el banquete al señor Villalobos y a sus acompañantes, diciendo que confiaba que con la ayuda de Dios y el interés que sabe tiene el diputado por este distrito señor Villalobos por servir a los pueblos que representa, será una realidad la construcción del pantano, en plazo breve. Fué muy aplaudido.

Después hablaron otros señores, entre ellos, D. Simón González Díaz y D. Tomás Nieto. Este con gran sinceridad—sin estar preparado, según dijo—manifestó que esperaba del Sr. Villalobos que les había de remediar en una necesidad tan grande, como lo es el poder regar sus tierras, para no llegar a padecer hambre.

El Sr. Villalobos se levantó y dirigió la palabra a sus buenos amigos, como los llamó, con esa naturalidad que le caracteriza, y les dijo que para conseguir la construcción del pantano no se precisaban más que dos cosas: querer hacerla y disponer de dinero para la obra; respecto a lo primero, estaba dispuesto porque ha visto que es una gran necesidad y que unido el vecindario era suficiente para lograrlo; para lo segundo, que se refiere al dinero que se precisa para la obra, no os apureis, el señor ingeniero hará el estudio y presupuesto.

Después de aprobado, el Gobierno ya sabía de una subvención de la mitad de su importe, cuando no exceda de doscientas hectáreas el terreno que se ha de regar; la otra cantidad, si no la tuviera, no faltará quien nos la dé; se buscará con la garantía de la corporación municipal, cosa bien sencilla, que es una entidad que jamás muere y siempre tiene con qué responder. Yo os prometo—concluyó diciendo—que el pantano de Valdelamatanza se hará enseguida; todo depende de vos otros; por mi parte soy en todo vuestro.

El Sr. Villalobos fué muy felicitado por todos, porque se vió que sus palabras fueron sinceras.

El Sr. Ingeniero manifestó que, agradecido por el cariñoso recibimiento que se le había hecho y obsequios recibidos, nada les llevaría por los estudios y presupuesto que ha de hacer, confiando en su ayuda y les prometió volver lo más pronto que pueda.

Había necesidad de volver a Béjar y nos despedimos del dueño de la casa y su familia, dándoles las gracias por sus atenciones; varios vecinos nos acompañaron hasta Aldeanueva del Camino, donde nos esperaban los autos, por no tener necesidad de subir a El Cerro; les dimos las gracias por su atención y prometimos volver pronto; regresamos sin novedad y con la esperanza de que el pantano de Valdelamatanza se construirá, porque para conseguirlo no se precisa más que buena voluntad.

F. Antigüedad. Béjar, 13 de Febrero de 1922.

GRAN HOTEL Y RESTAURANT PASAJE

Esmerado servicio por cubiertos y a la carta — El que tiene más amplios salones para el servicio de bodas, banquetes y lanchas.

TODOS LOS DIAS LANGOSTA Y UN SELECTO Y VARIADO MENU

«LA MALLORQUINA»

FABRICA DE DULCES S. Bermejo SALAMANCA

Confitería, Pastelería, Repostería. Gran elaboración en caramelos y grajeas.

Fábrica: Sánchez Ruano. - Teléfono 243.

Despacho y escritorio: Poeta Iglesias. - Teléfono 124.

Primeros premios en varias exposiciones.

Gran Restaurant y Hospedaje EL ESPAÑOL

PRECIOS MODICOS

Se sirven banquetes, bodas y lanchas Precios muy económicos.

MANUEL ZURDO

Corrillo, 26. Salamanca.

INIMITABLE TINTURA PROGRESIVA



AGUA JOVINCELA

PARA EL CABELLO

DEPOSITO EN ESTA CIUDAD: BAJO RUIZ

QUINTANA, NÚMERO 3. — DROGUERIA

Al por Mayor: Vicente Ferrer y Compañía BARCELONA tel. 1-31-D.

G. DE CEBALLOS APARICIO Y E. BARRUECO

Agencia Jurídico-Mercantil y administrativa. PLAZA DE SANTA EULALIA, 6 y 7. — TELEFONO 222.

Cobro de créditos.—Tasa y detalla de talones rehusas y actas de avería.—Reclamaciones extrajudiciales y judiciales a las Compañías ferroviarias.

Los gastos corren de cuenta de la Agencia, la cual dispone de personal técnico competente en todos los juzgados de la provincia y Audiencia del territorio.—Se evacúan consultas por correspondencia.

Durante los dos años que lleva funcionando esta Agencia ha tramitado multitud de reclamaciones con éxito completo. Pídanse circulares en la oficina.

donde vive Constanza Martín, se produjo un altercado entre ésta y su vecina Elvira Pablos, quien la insultó y la rompió la blusa y la toquilla que llevaba encima.

Criada infiel.

Ha sido denunciada por D. Ricardo García Fajardo, su criada, llamada Francisca, por haber notado la falta de algunos objetos y sospechar sea ella quien los haya sustraído.

Por presunta autora.

También ha sido denunciada una chica llamada Isabel García, que vive en la casa del buñolero del puente Romano, por creérsela autora del robo de un par de zapatos de charol, tasados en unas 25 pesetas.

El asunto pasará al Juzgado.

LA VIDA EN CAMPAÑA Vengando la muerte de un compañero

Nuestro querido amigo D. Ramón Porcel nos da cuenta del relato que le hace un sobrino suyo, llamado Julián Viera López, del regimiento primero de Artillería de Montaña, tercera batería expedicionaria, residente en Ceuta, de un hecho que le ocurrió a los cuatro días de llegar.

Este recluta salió de Barcelona el día 21 del pasado mes, llegando a Ceuta el 23. Le correspondió ir al servicio por un prófugo.

Dice así el valeroso artillero: «El 23 llegué a Ceuta, y el 27 me hallaba de centinela, por la noche, y vi llegar a un soldado que, cumplido, se marchaba a Ceuta.

Al poco rato de haber pasado oír dar gritos, y enseguida el cabo de guardia y yo salimos a investigar y encontramos a dos moros que, desde un lado del camino, nos hicieron cuatro disparos sin herirnos.

Nosotros disparamos igualmente, haciéndonos detener. Los cuatro nos acercamos hacia donde salían las quejas, que eran del soldado que, momentos antes, había pasado, el que nos dijo que aquellos dos moros le habían herido (tenía un golpe en la cabeza y una pierna rota de un cimitarrazo); al conocer el cabo que aquellos moros eran los autores de tan vil agresión, atravesó a uno con su machete, el que cayó muerto.

El otro moro sacó su cimitarra para herirme, y al ver su intención, le di un culatazo, tirándole en tierra, y acto continuo, le di cinco cuchilladas, dejándole sin vida. Ha sido el primer moro que he matado, y creo que, si Dios quiere, no será el último.

Por esta acción el capitán de la batería nos ha propuesto: al cabo, para sargento, y a mí para cabo, apesar del poco tiempo que llevo en el servicio, y nos dió 25 pesetas a cada uno».

Nuestra felicitación al Sr. Porcel y a su heroico sobrino.

Banco de España

Conversión de los bonos del Banco en acciones del mismo.

Desde el día 15 del corriente podrán presentarse en la Caja de esta Sucursal, los Bonos que el Banco emitió con fecha 30 de Junio de 1918 y 31 de Diciembre de 1920, los cuales deben ser convertidos ahora en Acciones del propio Establecimiento, con arreglo a la Base primera del artículo 1.º de la Ley de Ordenación Bancaria de 29 de Diciembre último.

El canje de los Bonos por Acciones se realizará entregando el Banco tres Acciones por cada cinco Bonos recibidos, conforme a lo que preceptúa dicha Base.

Los bonos se presentarán bajo doble factura que se facilitará en las respectivas oficinas, y cada una de ellas habrá de comprender un número de títulos que sea exactamente cinco, o un múltiplo de cinco, puesto que no se han de dar residuos de acciones.

Se podrán presentar bajo una sola factura los Bonos de la emisión de 1918 juntamente con los de la de Diciembre de 1920.

La inscripción de las Acciones podrá solicitarse, en las facturas, a favor de una o de varias personas o entidades; pero sólo se expedirán extractos «pro indiviso» a favor de varias personas, en el caso de que el número de éstas sea superior al de acciones a inscribir.

Como quiera que se trata de un cambio definitivo en la situación de los Bonos, las personas que los tengan en depósito en las Cajas del Banco deberán cancelar previamente los depósitos y presentar aquéllos bajo factura en la sección correspondiente.

Se recomienda en la redacción de las facturas la mayor claridad en la expresión de los adjudicatarios de las acciones, a fin de evitar errores al extender los extractos de inscripción.

Debe, por último, hacerse saber a los poseedores de estos Bonos, que si alguno de ellos no estuviera conforme con el canje de que se trata, deberá presentarlos para su reembolso en efectivo, a la par, dentro del plazo de tres meses, a partir del 30 de Diciembre último, en que se promulgó la nueva Ley del Banco, cuya Base primera así lo dispone.

Pasado este plazo, o sea a partir del día 30 de Marzo próximo, los Bonos habrán de ser, necesariamente, convertidos en Acciones del Banco.

Salamanca, 13 de Febrero de 1922. El secretario, Agustín L. de Siria.

La vida en Béjar

Manifiesto.—Ehonorabuena.—Boda.—Otro concierto.—De regreso.

Unos días antes de ser elegido concejal D. Antonio de Paz, dirigió un manifiesto a los electores del distrito de La Corredera, en el que exponía, de una manera clara, los medios que pensaba poner en práctica para contribuir a la prosperidad de esta ciudad. Me parecen muy convenientes y que no debían olvidarse nunca, para que nadie pueda decir que la justicia de Enero es siempre muy rigurosa y que, llegando Febrero, ya es otra cosa. Digo esto porque la mayor parte de los que son elegidos concejales no vuelven a recordar lo que han prometido, y sólo se preocupan de favorecer a sus intereses particulares y los de sus amigos...

Hace unos días, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Madrid, recibió el grado de licenciado, el joven bejarano don Lázaro Calzada Sánchez Cerrudo.

Reciba la enhorabuena el nuevo abogado y sus señores padres don Rafael y doña Carmen.

Ayer, a las cuatro de la tarde, se realizó en la parroquia de Santa María, el enlace de la señorita Brígida-Crispo Aguadero, con el joven Andrés Lobel García.

Les deseo muchas felicidades en su nuevo estado.

Ayer, a las cuatro de la tarde, se celebró otra velada musical en el Casino Bejarano, que después terminó con un animado baile. La orquesta fué dirigida por el pianista D. Jesús Hernández, y estuvieron encargadas de los violines las señoritas del Sr. Valdés: hubo mucha concurrencia. Nadie cree, viendo las diversiones que hay en todas partes, que falta el dinero y que estamos sosteniendo una guerra. El otro día decía un amigo: eso, es mentira. Adelante.

Esta tarde ha tenido que regresar, con mucha urgencia a esa, el diputado a Cortes de este distrito don Filiberto Villalobos, por haber recibido la noticia de haber fallecido un sobrino suyo de corta edad. Lo siento mucho.—El corresponsal. Béjar, 13 de Febrero de 1922.

Sucesos locales

Por escandalosos

Ayer fueron detenidos por promover un fenomenal escándalo en los billares de la calle de Zamora, además de maltratar al encargado del local, dos jóvenes que dijeron llamarse Justo Juanes García y Antonio Sacristán.

Un «capitalista»

Hace unos días que el joven de diez años de edad, José Villoria Hernández, no parece por su casa ni siquiera para comer.

Unos niños vecinos suyos dicen que el lunes, después de salir de la escuela se compró un bollo y que después estuvo jugando en las inmediaciones de la calle de la Palma. Levaba unos siete reales en calderilla, producto de bajar maldades de la estación y que, sin duda, él se ha creído que es un capital respetable.

La policía le busca.

Bronca en el 8.

En la calle de la Palma, número 8,

«SCOTT»

La motocicleta sin igual, motor, 3 1/4 h. p., a dos tiempos, enfriamiento al agua. Agente para las provincias de Cáceres, Zamora y Salamanca, PLACIDO HERNANDEZ.

PLAZA MAYOR, 46.—SALAMANCA

El Adelanto de hoy consta de SEIS páginas.

PARA EL ADELANTO

Crónica financiera de Madrid

Como consignábamos en la crónica anterior, la Bolsa siguió firme y con muy buena tendencia, tanto para los valores de renta fija, como para los industriales, pues el dinero que quedó ocioso después de las inversiones en obligaciones del Tesoro que deseaban ir a la conversión a largo plazo, acudió al parquet, por lo que la demanda dentro del poco negocio que caracteriza a nuestro mercado, fué satisfactoria, en cuantos a los tipos alcanzados, más que al volumen de operaciones.

En los fondos públicos, que no tienen nada que les favorezca, pues unido a cuanto España soporta por la situación de su hacienda y la guerra de Marruecos, se habla de un empréstito para comienzos del verano, no solamente mantuvieron el cambio conquistado, sino que todos ellos lo mejoraron. La Deuda reguladora en pequeña cantidad al pasar de 68,20 a 68,35 que cierra y a 68,55 fin de mes, señal de que estiman firme los tipos alcanzados; el exterior, que sube en la partida 1,30 a 84,40 y los amortizables de 5 por 100 que vienen amortizando de la proximidad del corte del cupón, empujan hasta quedar a 94 el viejo y a 93,75, 80 y 85 el nuevo.

Sostuvieron el interés del correo libre y estuvieron muy solicitados los ferrocarriles, que, si bien es cierto se venían moviendo con arreglo a la situación que cada especulador arrastraba, se habían salido de su habitual pesadez pasando progresivamente Alicante de 284 a 296, y Nortes, de 296 a 306, contado.

A esta mejoría no podían contribuir las manifestaciones del Sr. Maurá sobre su deseo de que fuese presentado prontamente el proyecto de transportes, ni en sentido depresivo lo dicho por el Sr. Cambó respecto a las subvenciones, porque todo ello estaba descontado por sabido, pero ha venido en ayuda de los alcistas el que el presidente del Consejo haya dicho a los consejeros de las compañías que, en plazo breve, quedará resuelta esta cuestión, mediante la elevación de las actuales tarifas, en un 15 por 100.

Los Bancarios, muy bien dispuestos, y muy firme el Banco de España, que gana ocho duros a 534; sus bonos que se apuntan siete enteros de mejora a 320; el Hipotecario, 12 a 280; el Español de Crédito, que pasa de 120 a 135, y los demás que defienden los cambios alcanzados, mientras que en las otras acciones industriales, Tabacos, Felguerras, Alcohólicas y Metropolitanas, flojos y en baja, y Fenix Español, Azucareras y Explosivos adelantan, no teniendo nada saliente durante la septena los demás que no singularizamos.

El cambio internacional continúa sin negocio, porque no hay necesidades, y a excepción de las libras, dólares y sobre todo los francos suizos, acentúan su descenso.

Los dólares, porque parece que al exigir los créditos que a su favor tiene contra los aliados, le conviene que no se quejen demasiado; las libras, porque atraviesa Inglaterra una difícil situación política respecto a la India, y los marcos que siguen con penurias variantes.

La situación política interior y exterior de Alemania, marcha revuelta, pues mientras ven con buenos ojos un empréstito internacional, les agrada que este pueda ser pensando sobre el pueblo, y porque espera, para poner término a sus incertidumbres, la conferencia que definirá si el mundo entra en una era de normalidad comercial y de estabilidad en los cambios o no.

R. Molina Cánovas

INFORMACIONES DEL MOMENTO

BAILARINA ENCAUSADA

Siguen siendo los alemanes hombres excepcionales, porque no tiene duda que ellos en Europa y los americanos en el otro continente, tienen en cada lado la hegemonía de los descubrimientos extraordinarios y de los sucedidos más raros.

En Germania los tribunales populares han instaurado un procedimiento de comprobación de ciertas faltas, que es, sin duda, el más apropiado para el caso; pero que siendo el huevo de Colón, a ningún otro juez se le había ocurrido antes llevar a la práctica.

Una de las bailarinas más en boga había ideado una danza, cuyo título no hace al caso, pero cuya presentación no era todo lo conveniente que las buenas costumbres, el pudor, y hasta el frío de esta temporada parecen imponer a la danzarina que más liberalmente se produce en este punto del vestuario en la escena. En suma, que la bailarina germana, cuyo nombre no queremos citar para que nuestros empresarios no aprovechen como reclamo el comentario momentáneo, salió en varias ocasiones a escena del mismo modo que andar hubo por el paraíso terrenal su madre Eva.

Acontoció lo inevitable: con proceder tan enemigo del que los modistos preconizan (poca ropa, pero bien pagada), alguno debió querrelarse, y la pobre señora Moral salió a relucir. Denuncia y pleito; bailarina encausada, folios que se emborronan, declaraciones incontables, testigos que opinan que sí y otros que dicen que no, y asunto que lleva trazas de resolverse de un modo arbitrario.

Pero a uno de los jueces la lectura de todo lo actuado le sugiere maquiavélica, pero luminosa idea; la bailarina encausada debe repetir la danza, que ha producido los trastornos, delante de sus jueces que hallarán, contemplándola cómo se retuerce en cabriolas inverosímiles, la razón de si ha lugar o no a condenar.

Por un momento, cualquiera di-

ría que la sala del tribunal era el escenario del último cabaret. La danzarina del traje... invisible gira vertiginosamente ante sus jueces y repite vuelta tras salto todo lo que ha sido motivo de los folios que quedaron escritos. Luego, fatigada, se abraza como si quedara entre bastidores, con ámplo gabán de pieles. Parece que está dispuesta a volver a salir a escena, si el público insiste en su aplauso; pero los jueces permanecen mudos, las manos no se juntan para aplaudir, y se retiran a deliberar mientras la dulce danzarina, en vez de marchar al camerino a recibir el homenaje de los admiradores del arte frívolo, se sienta intranquila en el banquillo de los acusados.

Para ningún devoto de Terpsícore tendría duda el fallo de aquellos jueces, pero los jueces dictaminaron que aquel baile era atentario al decoro, y que doña Moral salía quebrantadísima del espectáculo, por lo que condenaron a leve condena a la dulce bailarina.

A. Martín Fernández.

PÁGINAS DE LA GUERRA

Ante el futuro avance.

La bahía de Alhucemas y los procedimientos de Abd-el-Krim.

Desde muchos años hace, la bahía que forma el litoral rifeño frente a nuestra posesión de Alhucemas, constituyó una preocupación para España.

Durante las operaciones del año nueve, tuvimos frecuentes pruebas de la deslealtad del beniuirriguel, pasando la plaza de Alhucemas por días de verdadera angustia.

Desde los primeros momentos (eso que estaba bien reciente el favor hecho a los urriagueles!), temióse un ataque a Alhucemas, y el *María de Molina*, el *Pinzón*, el *Almirante Lobo* y la vieja *Númanca*, vigilaron aquellas aguas, preparados a socorrer a la plaza.

Los cabileños disparan a mediados de Julio contra el vapor correo *Sevilla*, y el *Númanca* tiene que bombardear el poblado de Axdir. No cesa un día el tiroteo, hecho por los indígenas desde los cantiles de Ait Zara y Azi, penetrando las balas en el interior de Alhucemas, cuya población tuvo que proteger sus calles y casas con travesas de sacos terrosos.

En Axdir emplazaron los urriagueles un cañón, con el que contestaron a los disparos de nuestras baterías, tan certeros, que obligan a Abd-el-Krim y a Bu Xif, jefes de Beni Urriagueles y Bocoya, respectivamente, a meterse en un cárabo y acudir a la plaza a parlamentar con el gobernador militar, Sr. Cumplido. El parlamento no tuvo otra finalidad que la de convencernos de que, si se hacía fuego contra Alhucemas, no era por voluntad de los de la cábila, sino por imposición de gentes del interior, que acudían a reforzar las huestes del Chaldi.

Cesarón las agresiones hasta el 1 de Septiembre, en cuyo día un nutrido tiroteo, que causó bajas dentro de Alhucemas y entre su confiada guarnición, nos obligó de nuevo a bombardear los poblados. Cuando el fuego era más intenso, un fuerte Levante obligó al *Concha*, *Pinzón* y *Númanca*, a abandonar la bahía, donde no podían mantenerse y dejar a Alhucemas entregada a sus propios recursos. Aquel día, al estar el vapor correo *Sevilla* el desembarco de víveres y municiones, una de las lanchas se vio empujada hacia la playa de Axdir, siendo aquellos momentos de infinita angustia, pues los moros, comprendiendo el trance, esperaban a los naufragos ansiosos de hacerlos prisioneros. La serenidad y pericia del patrón de la barca, D. Jenaro de Borbón, salvó el duro trance.

El *Alvaro de Bazán*, días después, consiguió desmontar el cañón enemigo, y diligente acude Abd el Krim con varios jefes a pedir la paz en Alhucemas.

Durante la tregua hasta el 21 de Septiembre, en que se reúnen grandes núcleos de indígenas en Axdir, con objeto de incorporarse a la harca de Gelaya, y lo hacen, no sin antes entretenerse en tirotear los muros de Alhucemas. Y los tiroteos continúan hasta mediados de Noviembre, época en la cual hacen acto de su misión ante el comandante Sr. Cumplido, los jefes del litoral de Beni Urriagueles, con Abd el Krim a la cabeza, dejando rehenes, y mostrándose desde aquella época los cabileños más afables que nunca al reanudar sus tratos comerciales con la plaza.

Desde aquella época y a instancias mismas de nuestros confidentes indígenas, ha venido trabajándose para realizar el desembarco en Alhucemas. Para mantener la paz y preparar el terreno en el sentido de permitir nuestra penetración, se tuvo a sueldo a muchos notables y durante muchos años, recordando, entre otros, al confidente oficial de Bokoia y jefe de fracción de cábila, Ben Had du Ben Ali L'Arbi, cuyo sueldo era de 1 200 pesetas anuales; a Mohamed Ben Had du (a) «Chifá», jefe de Beni Urriagueles, y con él, Aísa (a) «Cejo», Abd el Krim y

Mohamed Ben Mohamedi (a) «Sultán», todos los cuales compartían la autoridad en la cábila de Beni Urriagueles y daban constantes pruebas de amistad a España, expresando su deseo de vernos asentados en el interior de su cábila, y estableciendo negocios y explotaciones mineras en la célebre Loma del Hierro, criadero de tanta o más riqueza que el del Uixan de Beni bufrir.

Posteriormente, y ya reconocido Abd el-Krim jefe supremo de la cábila, a pesar de su enemistad con nosotros, nacida de su encarcelamiento de Melilla, siguió en tratos para entregar su cábila, estableciendo para ello comunicación con el infortunado Silvestre, quien con frecuencia y por mediación de Drís Ben Saíd y El Pajarito, trataba de las condiciones en virtud de las que se allanaría su paso del Amezergue y el dominio de Cabo Quilates.

Estaba, pues, dispuesto ese jefe, que ahora había tanto de su independencia y de los supuestos abusos de España, a entregar su cábila a los españoles. Más aún: fué forzado a la lucha contra nosotros, tan forzado, que ya ocurrido lo de Monte Abarrán, aún escribía a Silvestre sobre la posibilidad de permitir un avance hasta Quilates; pero le pedía «calma y prudencia, y que desistiese de nuevos avances» hasta tanto que él lograra convencer a los discólos e irreducibles, empleando para ello, no sólo su autoridad, «sino la fuerza persuasiva del dinero».

Y esta es la historia de las deslealtades de los beniuirrigueles, y los manojos de Abd el Krim, prototipo de la astucia y sagacidad moruna, que siempre procura estar del lado del «sol que más calienta».

De ahí que, a pesar de sus pujos de soberano y predicaciones de independencia, pudiera ocurrir que antes de que se realizase el desembarco proyectado, de nuevo estuviere Abd el-Krim «amigo» de España, y dispuesto a favorecer su causa. ¡Cosas más raras se han visto, lector!

ACOTACIONES

La opinión y los periódicos

Es reciente la desaparición de los periódicos madrileños tan significativos en sus respectivos campos y de tendencias tan opuestas como *El País* y *El Correo Español*. La prensa dedicó a uno y otro los sueltos necrológicos de rigor, y el suceso pasó, por lo demás, sin gloria ni pena; pero en verdad se presta a algunas reflexiones que no estimamos ociosas.

El hecho no es aislado. La atmósfera de opinión se enrarece hace

ya tiempo en torno de las publicaciones periódicas de tendencias avanzadas sea en el sentido de las derechas o de las izquierdas.

Pasaron, en efecto, las épocas en que la prensa tenía un carácter eminentemente político y reflejaba las abrasadas pasiones del respectivo partido. Entonces la hoja periódica era tan sólo palenque de luchas partidistas porque el romanticismo de los tiempos lo pedía así.

Pero cambiadas las costumbres y las tendencias, perdida la fé en los hombres y en sus procedimientos, la prensa siguió fielmente la evolución y volvió en mucha parte a los tiempos de su primitivo desenvolvimiento, en lo que se refiere a ser, sobre todo, una fuente copiosa de noticias, un ameno jardín literario, un útil compendio de conocimientos de todos los órdenes, un vehículo de propaganda mercantil e industrial; un elemento de publicidad, en suma, indispensable para todos, y para todos grato en cuanto se abs tenga de particularismos, de parcialidades y, sobre todo, de fiero sectarismo.

Hay en todo esto un dato que sirve tanto para conocer cuál es la verdadera opinión de España como para probar, contra lo que creen muchos—o fingen creer—que son los periódicos los que dirigen y encauzan a la opinión, cuando lo cierto es que, de grado o por la fuerza, tienen que someterse a ella.

La opinión española huye resueltamente, en nuestros tiempos, de los extremos. Ni es republicano, ni tradicionalista... Escéptica en lo que atañe a los principios y sistemas, con el orden de cosas establecido y vigente. Los periódicos genuinamente políticos, de los pocos que de esta clase van quedando, apenas tienen lectores, en general. El público busca ante todo información y amenidad y desea las rancias parrafadas y los prolijos alegatos que, caídos en desuso, sólo emplean ya algunos rezagados, de espaldas a la realidad y obstinados en el cultivo de un proselitismo totalmente estéril, cuando no contraproducente.

Tal es el caso de los periódicos extremistas, que van cayendo sin ser sustituidos por otros, y tal la evolución que señalan los tiempos, enemigos de lo «tendencioso» en todos los aspectos. Y así se ve que los diarios que aún tienen la costumbre de adjetivar su rótulo, po-

nen debajo de él «periódico independiente», y los que no lo hacen procuran ajustar su orientación a ese dictado. El público, ese poderoso despota, soberano supremo que elabora la opinión y la impone, ha sido el autor de la evolución—el autor... y el responsable, por si fuera equivocada—y los que atenta y dócilmente han seguido y acatado sus indicaciones en esta parte, han encaenado el buen éxito a sus empresas.

El tiempo de los idealismos románticos va pasando. Las corrientes modernas discurren por otro cauce, que, en resumidas cuentas, no es nuevo, tampoco, ya que har to viejo es el conocido aforismo que dice que «In medio virtus».

E. Fernández Diéguez.

NECESITA el ganadero

conocer lo más aceptado para el desarrollo y engorde del ganado mular, vacuno, de cerda, lanar y caballar. Comen bien si no tienen apotito, evitan enfermedades y ponen pelo lustroso, útil en ferias. El cerdo pone mucho.

El de vientre mejora las crías y lecho. Las gallinas ponen doble. Cinco céntimos de polvos en tres pienso al día con la FOSFOROSA, engorde castellano. Salamanca, droguería de D. Teodoro del Moral, Isla de la Rúa, número 2. Liras farmacéuticas, Villadiego. Zamora, droguería del Sr. García Capelo. Toro, farmacia García Peña.

3,50 pesetas el kilo.

5-529-26-30 D. y 5-10-15-30-23 E. y F.

BAR RAYO

El más concurrido por la colonia salmantina y el más acreditado por su buen servicio e inmejorables productos. Dirigido por sus propietarios los salmantinos hermanos Moronta. CARRETAS, N.º 47, MADRID (JUNTO A ATOCHA) 15 m.

Próbad y os convenceréis de que los mejores papeles de fumar son los de la marca

ABADIE

Depósito para Salamanca y su provincia: MANUEL ROMERO Plaza Mayor, núm. 22 (Expenduría de Tabaco núm. 1)

LA REVOLTOSA
Botas suizas y zapatillas de abrigo, a precios de fábrica.
LA REVOLTOSA es la casa que más barato vende y la mejor surtida.
LA REVOLTOSA Calzado de lujo y económico.
— PLAZA DEL MERCADO, 1 y 3 —

AUTOMOVIL RENAULT
Doce H. P. se vende uno, nuevo, con arranque y faros eléctricos
Taller de coches de Bomati, para tratar y verle

Sanatorio de Cirugía del Dr. Francisco Díez Rodríguez.
Calle del Jesús, número 18. — SALAMANCA
Se practican toda clase de operaciones que requieren los efectos quirúrgicos. Servicio permanente para las intervenciones urgentes. Residencia de enfermos, para lo cual existen habitaciones a propósito, de primera y tercera clase.
Consulta diaria en la calle de Meléndez, núm. 21

'EL PILAR,' EL PRIMER PLATO 'EL PILAR,'
de todas vuestras comidas debe ser substancioso, nutritivo, sano y de toda confianza. Podrá en todos los comercios de Ultramarinos, tanto en la capital como fuera de ella, las riquísimas sopas «EL PILAR», que fabrica D. Francisco Pérez Sánchez, en su acreditada fábrica de Pastas para Sopa, Teléfono 151, Avenida de Canals, frente a los muelles de la Estación. Salamanca. Se exporta a los pueblos, provincias y Extranjero.
'EL PILAR,' 'EL PILAR,'

AUTO N. S.
La mejor Casa para Automóviles de alquiler
AVENIDA DE MIRAT, NUM. 33.
Servicio permanente. — Teléfonos, 305 y 306.

ELIXIR CLOROTERO
HIDROPÉPSICO
Tónico digestivo, empleado con gran éxito en las enfermedades del estómago. Recomendado por los más eminentes médicos. Una copa de este elixir después de las comidas, ayuda poderosamente la digestión. De venta en todas las farmacias. 90-55
Depósito en el Centro Farmacéutico Salmantino.

POR LOS DIAS DE CARNAVAL, EN LA MUY ACREDITADA
Fotografía de Emiliano
PRIOR, 3 Y 5, SE HARAN SEIS POSTALES DESDE TRES PESETAS
ESTOS DIAS SE RETRATA HASTA LAS OCHO DE LA NOCHE.

Banco Central
Capital: 200.000.000 de pesetas.
DOMICILIO SOCIAL: CALLE DE ALCALA, 31.—MADRID
SUCURSALES
Albacete. Ciudad Real. PEÑARADA DE BRACAMONTE.
Alisante. Córdoba. Puente Genil.
Almansa. Lorca. Talavera de la Reina.
Andújar. Lucena. Toledo.
Árvalo. Málaga. Villacañas.
Ávila. Mora de Toledo.
Barcelona. Murcia.

Bancos y banqueros asociados.
Crédito de la Unión Minera, Bilbao; Crédito Navarro, Pamplona; Banco Guipuzcoano, San Sebastián; Banco de Santander, Santander; Banco Castellano, Valladolid; Banco de Crédito de Zaragoza, Zaragoza; Banco de Vitoria, Vitoria; Sres. Hijos de Manuel Rodríguez Acosta, Granada.
Préstamos y descuentos.
Préstamos con firmas acreditadas.—Préstamos con garantías de monedas de oro. Préstamos sobre valores.—Préstamos sobre resguardos de depósitos constituidos en sus cajas.—Concesión de créditos en general.
Cuentas corrientes.
Abrimos cuentas corrientes a la vista y a plazos en Pesetas y en Moneda Extranjera, abonando el más alto interés dentro del corriente en banca.
Bonos a vencimiento fijo.
Estos bonos que expide el Banco por el importe de la cantidad que entrega el cliente devengan un interés que es distinto según los plazos.
Caja de ahorros.
En libretas desde UNA hasta DIEZ MIL pesetas. Intereses: Cuatro por ciento anual.
Descuento, cobro y negociación de letras sobre todas las plazas de España y principales del extranjero.—Compra venta en las Bolsas de España y del extranjero de toda clase de valores del Estado e industriales.—Descuento y cobro de cupones.—Gros sobre las principales plazas de España y del extranjero.—Cambio de monedas y billetes extranjeros.—Pago de billetes premiados de la Lotería Nacional.—Seguros de cambio y en general toda clase de operaciones de Banca.
Admitimos depósitos de valores, libras de comisión para nuestros cuentacorrientistas, encargándose el Banco del corte y abono de cupones. ml. s. 80 A.

Auto - torpedo,
de la acreditada marca RENAULT. Arranque y faros eléctricos. Acaba de recibir uno, para la venta, su representante:
FELIX BOMATI - GARAGE SALMANTINO
donde pueden verlo y tratar.

En los almacenes de alcoholes, aguardientes y vinos
DE
DON MANUEL GARCIA ALVAREZ
Chamberí, núm. 5, teléfono núm. 42, encontrará el público grandes existencias de dichos líquidos, a precios reducidísimos, como son los siguientes:
Vino blanco, superior (tipo Rueda)..... 10,60 pesetas los 16 litros
— — — — — (Manzanares)..... 10,10 — — —
— — — — — Dulce..... 14,00 — — —
— — — — — tinto..... 9,25 — — —
Vinagre blanco de la Nava (muy fuerte)..... 9,00 — — —
— — — — — tinto..... 6,00 — — —
Vino moscatel, superior..... 17,00 — — —
Vermouth Torino..... 29,25 — — —
Aguardiente anisada, de 96 grados..... 51,00 — — —
— — — — — 40 a 42 grados..... 23,20 — — —
— — — — — 36 a 38 grados..... 22,20 — — —
— — — — — de uva, clase extra, de 60 grados..... 34,20 — — —
— — — — — de 50 grados..... 33,20 — — —
— — — — — de 40 grados..... 25,20 — — —
Alcohol industrial de 96 grados..... 49,20 — — —
— — — — — desnaturalizado de 88 a 90 grados..... 29,00 — — —
Ojón superior, de 40 grados..... 36,20 — — —
Ron Kingelan..... 36,20 — — —
Coñac fino Champagne..... 87,20 — — —
Tocino superior, muy gordo..... 32,00 pesetas los 11 1/2 kilos.
Estos géneros y precios son puestas dentro de la población y servidos a domicilio. Se reciben encargos en las confiterías de Hernando y Matias Torrijos. Consultéme precios por partidas para dentro y fuera de la población.

Talleres Pérez Conesa (S. A.)
SALAMANCA
Fundición de hierro, bronce y otros metales — Carpintería metálica — Forja con martillo pilón neumático — Construcción y reparación de maquinaria en general — Máquinas para fábricas de curtidors — Instalaciones completas de molinos harineros y herrajes para los mismos — Prensas para vino y aceite — Norias de diversos tamaños y ruedas sueltas para ellas — Puertas de acero enrollables.
Reparaciones de autocamiones y automóviles
Talleres: AVENIDA DE CANALS, LETRAS T. P. C.—junto a la Estación del Ferrocarril.

RELOJES
DE LAS MEJORES MARCAS Y PRECIOS MUY MODICOS
¿Queréis beneficiaros en vuestros intereses?
Para cuanto necesitéis en toda clase de relojería, dirigiros sólo a la casa RAMOS Corriolo n.º 5. SALAMANCA 10-1 mens.

LA BOTA DE ORO
SIEMPRE NOVEDADES
Zapatos toda fantasía para señoritas.
Cremas, trenzas, tacones de goma, betines, etc., etc.
Hebillas última novedad.
Calzado de piso de goma para señora y caballero, garantizando su construcción.
Zapatería de "El Gallo"
DOCTOR RIESCO, 1.—SALAMANCA ml. s. 8-7

MATIAS BLANCO COBALEDA
BANQUERO
Plaza de los Bandos, 4. - - Salamanca.

Caja de ahorros.
Interés anual: TRES Y MEDIO por CIENTO. Abonándose los intereses por semestres.
CAMARA ACORAZADA CON CAJAS DE ALQUILER
Tarifa de alquiler de estas cajas.
Mo. de. lo. Alto. An. ch. Prof. Ptas. Ptas. Ptas. Ptas.
1 25 25 50 5 15 30 50
2 25 50 50 10 25 50 80
3 50 50 50 20 50 75 125
Estas Cajas están instaladas en una cámara acorazada, construida con arreglo a todos los adelantos modernos, reuniendo todas las garantías contra robo, fuego y explosivos.
Se practican toda clase de operaciones de Banco.
Son indispensables para guardar valores, joyas y documentos de importancia.

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

Informaciones de esta madrugada.

En Melilla se han ocupado nuevas posiciones

Noticias de política. Sumisión de cábilas. La sindicación profesional. Por los niños rusos. Despachos de provincias. Extranjero: Alemania y la extradición de los asesinos del señor Dato. La política en Portugal. Otros importantes despachos.

Conferencias de las 6, 6 y 7 de la mañana. Madrid, 15.

NOTICIAS VARIAS

Madrid. El marqués de Cortina en Palacio.—Declaraciones políticas.

A primera hora de la noche acudió ayer a Palacio, el ministro de Marina Sr. Marqués de Cortina. Al salir del regío Alcázar manifestó a los periodistas, que había anticipado su despacho con el Rey, por que mañana (hoy), a las nueve, se reunirá la Junta de Defensa Nacional, presidida por el Rey. Añadió que había sometido a la firma de D. Alfonso, algunos decretos de trámite, relativos al personal y el de concesión de la cruz de Mérito naval, al presidente de la Diputación de Madrid, Sr. Díaz Agero, por la cooperación a las operaciones del cuerpo de Sanidad de la Armada.

Interrogado sobre la situación política, dijo: —No hay nada de particular. Hemos terminado con el arancel y ahorramos con los presupuestos. Estoy muy atareado, porque en la pasada legislatura no saqué ningún proyecto más que el de la escuela.

Los periodistas le preguntaron acerca de la reunión de las Cortes y el marqués de Cortina les contestó, diciendo que depende de la actividad en la labor de los presupuestos.

Se ha hablado de que el día 21 se congregarán las Cámaras, pero no sabemos si podrá ser para esa fecha. Desde luego, debe ser antes de fin de mes, pues si hay nueva legislatura, se perderán varios días en la elección de comisiones, sin contar con las fiestas de Carnaval.

El ministro de la Guerra, entra en Palacio.—Nada interesante.

Al salir el marqués de Cortina de Palacio, entró el Sr. La Cierva y ambos conversaron unos momentos.

El ministro de la Guerra permaneció una hora en Palacio, y a la salida dijo hablando de Marruecos, que seguía el temporal muy violento, añadiendo que sobre otros asuntos, no había nada interesante.

Banquete en honor de Fortuna.—Colecta a favor de los niños de Rusia.

En Fornos Palace, se celebró anoche un banquete en honor del diestro Fortuna, con motivo de su regreso de América.

Asistieron bastantes toreros y artistas y los representantes de la empresa de Madrid.

Se pronunciaron algunos discursos, deseando todos al festejado una feliz campaña en España.

Al final, el escultor Victorio Macho, pronunció un discurso, proponiendo hacer una colecta a favor de los niños hambrientos de Rusia.

Esto promovió algunas protestas, diciendo los que protestaban, que debía acudirse antes al socorro de nuestros soldados, que les falta cuanto se necesita.

Por fin se hizo la colecta, recaudándose 400 pesetas.

La reglamentación del juego. Agresión a un guardia civil.—Personas heridas.

El ministro de la Gobernación Sr. Conde de Coello, interrogado esta madrugada sobre la certeza del rumor que había circulado de haber redactado un decreto reglamentando el juego en toda España, manifestó que no se trata de un reglamento sino de un proyecto que está estudiando hace tiempo y que terminará de verificarlo mañana o pasado, enviándolo al presidente del Consejo de ministros para que lo examine.

También dijo que el gobernador de León había telegrafiado aclarando el suceso ocurrido en el pueblo de Magdalena, el cual fué debido a la explosión de un cartucho de dinamita en un palomar.

Por ello, dice el telegrama, un cabo de la benemérita, acompañado de un guardia, cachearon a los concurrentes a un baile.

A la salida, unos grupos de bailarines agredieron al cabo, intentando desarmarle, rompiéndole la capa.

Entonces un guardia disparó e hirió a tres de los agresores, uno de los cuales falleció momentos después.

Las operaciones de Marruecos.

Parte oficial.

Comunica el alto comisario que en los territorios de Ceuta, Larache y Tetuán no ha ocurrido novedad.

El comandante general de Melilla le participa que el coronel Riquelme, cumpliendo órdenes recibidas, ocupó a las nueve y treinta de la mañana, las posiciones de Hassy, Benkoni y Reven, habiendo efectuado también a las seis de la mañana, la posición de Torretta, que domina la aguada, por las fuerzas de policía, con los cableños adictos de Ulat Suttur, mandados por el caid Merid, de dicha cabila, y cuya posición protege el camino desde Mechza el Melha.

En previsión de que algunos grupos pudieran haberse adueñado durante la noche del cerro que domina Asit Berkan, el capitán Muñoz, mandando una mía, salió de la posición del Zaio a las tres de la madrugada, confrontando en Sfia con la columna de Riquelme, que salió a la misma hora de Monte Arruit. Nuestras fuerzas no encontraron al enemigo y por lo tanto no ocurrió ninguna novedad.

La columna pernacto en Reyén, y la policía guarnece las posiciones de Asit-Berkan y Torretta.

En los edificios antiguos de oficinas indígenas, se encontraron los restos de cinco cadáveres, que fueron enterrados, procediéndose a la desinfección de los edificios que están bastante destruidos, especialmente las techumbres y no así las obras de la aguada, que se hallan en buen estado y pueden utilizarse.

El general Cabanelas, ha pasado revista a dichas posiciones, regresando a media día sin novedad.

A la una de la tarde se presentaron los jefes de los aduantes de Beni-Ukil y algunos de Beni-bu-Yagis, enclavados a la vanguardia de estas posiciones, los cuales ofrecen la sumisión incondicional, anunciando que se presentarán esta tarde otros más.

Durante la noche del día 12, en las inmediaciones del poblado de Aguban, de Beni Sicar una partida de ladrones atacó el poblado que fué defendido por los policías, que hicieron servicio en dicho lugar.

Resultaron muertos un policía y herido un indígena, teniendo los ladrones varias bajas. Esto dejaron abandonado un fusil mauser.

El jefe de la posición de Tauriat Zag, participa que la batería de montaña emplazada en dicha posición hizo fuego sobre un grupo numeroso de caballería e infantería enemiga que ensalzaba el río Ket, dispersándolos.

MELILLA Riquelme ocupa nuevas posiciones.—Sumisión del caid Le Morid.

Esta mañana ocupó la columna que manda el coronel Riquelme las posiciones de Reyén y Hassi-Berkan siendo esta operación de verdadera importancia, pues con ella nos he-

mos posesionado de la misma carretera del antiguo territorio de la comandancia general de Melilla, la cual estaba en poder de los rebeldes.

Esta posición nos asegura la pacificación de la cábila de Ulat Stut.

Al tener nuestras posiciones a la vanguardia, podrá ser desarmada en su totalidad dicha cábila, cosa que desde el primer día pide su jefe, el caid Le-Morid, el cual ha demostrado en todo momento su adhesión a España. En toda su zona se han respetado las propiedades españolas.

Proteja la retirada de los españoles hacia la zona francesa, y entregó luego al consúl de España en Uxda, muchos prisioneros que quedaban en las cercanías de la cábila.

La operación se realizó sin disparar ni un solo tiro.

Los moros del Muluya, quieren someterse.—Sanjurjo, en las nuevas posiciones.

Los moros de la zona próxima al Muluya, convencidos de lo inútil de su resistencia, están ansiando el avance de las columnas españolas para someterse.

El general Sanjurjo, estuvo al mediodía en las posiciones recién ocupadas, felicitando al coronel Riquelme, por la distribución de las fuerzas.

Le acompañó el general Cabanelas.

Próxima carrera de caballos.

La columna de Riquelme estará dos días más en Reyén, mientras se procede al desarme de la cábila.

Hoy ha terminado de carbonear el cazatorpedero «Bustamante», el cual, comenzará a prestar servicio esta misma tarde.

De permitirlo las necesidades militares, el domingo próximo, las fuerzas montadas de la columna del coronel Saro, que se hallan en Bugarrin, celebrarán una carrera de caballos.

Provincias.

BARCELONA

El incidente de los regionalistas.—Declaraciones del señor Martínez Anido sobre la sindicación.

El gobernador confirmó anoche la resolución dictada sobre el incidente de los regionalistas.

Hablando de otros asuntos, dijo que se están ultimando los preparativos para el viaje a Madrid de los presidentes de los sindicatos libres.

Manifestó que está bien impresionado de la acogida que se hace en todas partes de su proyecto de indicación profesional, cuya implantación, mediante una ley, se hará muy pronto.

Me interesa aclarar que el proyecto que yo defiendo no es el de sindicación obligatoria ni forzosa, si no simplemente profesional.

La facultad de asociarse debe ser absolutamente libre y esto coincide con el criterio de la Confederación general del Trabajo.

Los obreros verán la necesidad de sindicarse, pues gozarán de determinadas ventajas y lo mismo ocurrirá con los patronos.

Con ello se llega a la creación de comisiones mixtas, que resolverán pronto y bien las diferencias entre el capital y el trabajo.

Es indispensable crear conciencia obrera y facilitar la creación de organizaciones proletarias conscientes, para evitar que la gran masa obrera sea manejada por los mangoneadores.

Con la sindicación se evitará que medien elementos extraños a la sombra de los obreros.

SAN SEBASTIAN

La marcha de Alba.

El exministro de Hacienda, Don Santiago Alba, pasó el día de ayer en la población, acompañado de su madre.

En el correo de la noche marchó a Hendaya, desde donde seguirá su viaje a París y Suiza.

Dijo que regresará a España a fines de la semana próxima.

HUESCA

Homenaje al obispo.

En el palacio episcopal, se ha verificado la entrega por el coronel y los jefes de esta guarnición de un pergamino, como homenaje al Prelado de la diócesis, por su iniciativa a favor de los soldados que luchan en Africa.

PALMA DE MALLORCA

Felicitación al Papa.—Por los niños rusos.

El Ayuntamiento acordó en su sesión de anoche, dirigir un telegrama de salutación al nuevo Papa, Pio XI.

También acordó conceder mil pesetas, para la suscripción iniciada a favor de los niños hambrientos de Rusia.

GRANADA

Fracaso de la huelga general.

En absoluto ha fracasado el intento de promover la huelga general.

Hoy volverán a publicarse los periódicos, reanudando también el trabajo los albañiles y cocheros.

El periódico titulado «La Voz de Granada», ha comenzado una activa campaña contra la solicitud de varios artistas, pidiendo al Ayuntamiento doce mil pesetas, para celebrar un concurso de cante jondo.

ALMERIA

Niño abrasado.—Marcha de Serrano Batanero.

En el pueblo de Nacimiento, la vecina Joaquina Díaz Pelayos, estaba guisando la comida, teniendo en brazos a un niño de veintidós meses.

Debido a un descuido, se le cayó a la lumbre, causándose gravísimas quemaduras.

En el correo de Madrid ha marchado el abogado señor Serrano Batanero, acusado privado en la causa por el asesinato de la actriz Concha Robles.

Extranjero.

BERLIN

La extradición de Nicolau en el Parlamento. Los asesinos a la frontera.

En la Cámara de diputados de Prusia, los comunistas preguntaron al Gobierno si serán entregados al Gobierno español los asesinos de Dato.

El ministro de Negocios Extranjeros contestó que no estaba terminada todavía la encuesta iniciada sobre el particular.

En su consecuencia, el Gobierno no podía contestar de modo categórico a dicha pregunta.

Sábase que los asesinos de Dato, Nicolau y la mujer rubia, han sido conducidos a Estrasburgo, por tres agentes de la policía alemana, que los escoltaban.

En esta población los entregarán a otros policías que los conducirán a la frontera, hasta entregarlos a la

policía española, que los conducirán a Madrid.

Dimisión del canciller.

Ha declarado el canciller del Imperio, que en el caso de que en la sesión parlamentaria no obtenga una verdadera mayoría, presentará la dimisión.

BELFAST

Se reanudan los disturbios.—Niños muertos.

Ayer se repitieron los sangrientos sucesos de los días anteriores, cambiándose un vigoroso fuego de fusilería, del que resultaron siete personas heridas.

También explotaron tres bombas en un grupo de niños, quedando dos muertos y quince gravemente heridos.

En diversos encuentros se han registrado más de cincuenta heridos.

LISBOA

La carestía de la vida.—Huelga de maquinistas.

El próximo domingo se celebrará un importante mitin, seguido de manifestación, para protestar de la carestía de la vida.

Continúa en el mismo estado la huelga de maquinistas y fogoneros marítimos.

En previsión de que se produzcan actos de sabotaje, han sido ocupados militarmente varios buques nacionales.

Funerales por las víctimas del submarino.—Revolucionarios detenidos.

Se han verificado solemnes honras fúnebres en sufragio de las víctimas ocurridas con motivo de la explosión en un submarino.

Presidió el fúnebre acto el presidente de la República, y asistieron el Gobierno en pleno y numerosas comisiones del Ejército y Armada.

Con motivo de los sucesos ocurridos, en el mes de Octubre último, se practicaron numerosas e importantes detenciones.

Sábase que prendió a los revolucionarios el guardia marino, llamado Trafaña y que Benjamin Pereira tomó parte en los crímenes de Octubre.

SOFIA

Expediciones de niños rusos.

Continúan llegando a esta población expediciones de niños rusos, que son repartidos por toda Bulgaria.

Ultimamente llegaron doscientos.

LONDRES

Seiscientos seifeiners en libertad.

El Gobierno ha decretado la libertad de seiscientos seifeiners que estaban encarcelados en distintas cárceles inglesas.

DUBLIN

Los ulsterianos, secuestrados. Cuarenta y dos ulsterianos que

fueron secuestrados recientemente han pedido la libertad de los jugadores de balmopli, que fueron detenidos por la policía de Vister.

Los cuarenta y dos secuestrados quedan en rehenes hasta que sean puestos en libertad los jugadores.

RIVERA

HAGA VOSUS POSTRES SIN HUEVOS EMPLEANDO EL ECONOMICO FLAN-IDEAL O EL POSTRE-IDEAL NUTRITIVOS Y SABROSOS DE VENTA EN TODAS LAS TIENDAS DE CONFETERIA COMPANIA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS S.A. SAN SEBASTIAN

RODEUTSCHER LLOYD, BREMEN (Lloyd Norte Alemán) Servicio regular de vapores corrientes rápidos entre España y Sud América. Directamente para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saliendo de Villagarcía y Vigo el vapor rápido alemán de gran porte, Marzo, 23 KOLN (nuevo) de 12.000 toneladas brutas. Precio del pasaje en tercera, 433,75 pesetas. Precio en camarote a parte, 463,75. Este vapor tiene una clase intermedia en el centro del barco, o sea la primera de otros vapores, costando el pasaje en tercio de Vigo a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, 23 libras.

Peticion de plazas.—Los señores pasajeros de Camara necesitan depositar como garantía en esta agencia el 25 por 100 del valor del billete, al hacer la petición de camarotes. Los de tercera clase deben acompañar la cantidad de pesetas 150 por cada plaza que soliciten. Todos los vapores de esta compañía llevan personal español al servicio del pasajero de tercera clase y camarotes para atender debidamente a las mujeres y niños.

La comida es abundante y a la española, siempre variada y con vino y pan fresco todos los días. Asistencia médica gratuita. NOTA.—Estos vapores llevan un comedor, así como un fumador, una sala de conversación y una biblioteca para todo el pasaje de tercera clase. El pasaje de tercera clase debe presentarse en esta agencia con cinco días de anticipación y nunca debe emprenderse el viaje sin la conformidad de estar reservadas las plazas. Para más detalles, informa el agente general para España de la compañía. Luis G. Reboredo Isla.—VIGO. Victoria, 3 y 5, y García Ollequi, 2.

LA HORMIGA DE ORO ILUSTRACION CATOLICA SEMANARIO DE GRAN CIRCULACION Y MUY POPULAR EN ESPAÑA Y AMERICA Honrado con la Bendición Apostólica de Su Santidad Pio X Por ser franca y exclusivamente católica en sus grabados y en su texto, llena una verdadera necesidad social, y puede ser puesta sin peligro en todas las manos. Publica en folletón la interesante novela «El premio de Antiguo» y en folletín encuadrable las «Leyendas y Tradiciones» de Francisco de P. Capilla. A los nuevos suscriptores que lo soliciten se les entregaran los cuadernos publicados de esta última obra en los últimos números de 1921. Publica una sección especial dedicada a las damas, y durante el año regalará algunos asuntos religiosos en tricornio propios para encuadrar tal como repitio en el primer número del presente año. Aparece todos los sábados en cuadernos de 36 o más páginas. PRECIOS DE SUSCRIPCION (pago anticipado) España: Año, 25 ptas. Extranjero: Año, 35 ptas. Portugal: Año, 26 ptas. Semestre, 13 » Semestre, 20 » Semestre, 14 » Trimestre, 7 » Trimestre, 10 » Trimestre, 7 » La Administración (Apartado 26 BARCELONA) facilitará gratis ejemplares de muestra a cuantos deseen conocerla o quieran propagarla. 47-8-21

TODOS TUS ASMA Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

PASTILLAS MORELLÓ GRAN POR INHALACION Antiséptica y Balsámica del Eucalipto Sávia de Pino y Bálsamo de Tolu, el más eficaz en la boca. No uno puede ser limitado.

CARABAÑA :::: Purgantes :::: Depurativas Antibiliosas Antitherpéticas Proprietarios: Viuda e Hijos de R. J. CHAVARRI.—Dirección y oficinas: LEALTAD, 12 -Madrid.